

# EL CAMPESINO Y EL CAPITALISMO AGRARIO DE COSTA RICA: UNA CRITICA DE IDEOLOGIA COMO HISTORIA

*Lowell Gudmundson*

Cualquier obra que vuelva a situar el análisis de la sociedad costarricense contemporánea en un contexto centroamericano, será bienvenida entre los científicos sociales del área. Además, el estudio recién publicado del Dr. Mitchell Seligson (**El campesino y el capitalismo agrario de Costa Rica**, Editorial Costa Rica, 1980, 228 pp; edición en inglés de la Universidad de Wisconsin, 1980) contribuye grandemente a la sociología del campesinado contemporáneo y de las reformas agrarias latinoamericanas. Específicamente, su análisis del impacto de las políticas agrarias de reforma sobre los campesinos beneficiados representa tanto una investigación exploratoria como una poderosa justificación de mayores reformas en el campo, ya sea en Costa Rica u otras regiones de Latinoamérica.

Pese a nuestro respeto por las conclusiones más contemporáneas del autor, y una serie de preferencias compartidas en cuanto a políticas sociales costarricenses, no puede dejar de notarse la profunda ironía de que un partidario de reforma agraria bien intencionado tienda a rehabilitar el mito "rural igualitario" del pasado costarricense, aunque sea para épocas anteriores a la supuesta "decadencia" del campesino a manos del monocultivo cafetalero. Aunque tal pasado precafetalero mítico puede ser muy útil para el autor en destacar el contraste que piensa encontrar con la Costa Rica cafetalera, es de dudar que haya existido en la primera mitad del siglo pasado tal régimen campesino igualitario, que la herencia social democrática costarricense se basa primordialmente en el pasado precafetalero, o que tal sociedad haya sido destruida por el capitalismo agrario. Tanto Seligson como otros autores han culpado más

bien este pasado mítico para gran parte de la renuencia de la sociedad contemporánea en afrontar los mismos problemas agrarios documentados aquí<sup>1</sup>. Así, el que tan insistentemente proclama la necesidad de reforma sostiene, a fin de cuentas, precisamente la visión del pasado costarricense que ha contribuido a postergar la consideración seria de una reforma agraria en las regiones cafetaleras del Valle Central<sup>2</sup>.

La presente reseña crítica se refiere únicamente a lo que consideramos deficiencias en la visión del autor de la Costa Rica precafetalera, las transición al capitalismo agrario, y la importancia histórica que tales errores podrán tener. Por tal razón, nuestra reseña es intrínsecamente parcializada y, por lo tanto, no debe tomarse como una crítica del trabajo más reciente del autor entre los campesinos costarricenses contemporáneos. No obstante lo dicho, la reseña no es ni "desleal" ni relacionada únicamente con temas secundarios de la obra. Creemos que una serie de juicios incorrectos acerca de la historia precafetalera costarricense descansa sobre la base de un serio malentendido de lo que es, o deben ser la argumentación, la documentación y la demostración historiográficas. Dentro de tal marco, el análisis histórico corre el riesgo de convertirse en un razonamiento puramente mítico y circular, con base en las afirmaciones u opinión informada de anteriores historiadores, confundiendo la hipótesis u opinión con una "premisa" o hecho establecido, para llegar a una conclusión predeterminada sobre el impacto, regresivo para el campesino, del capitalismo agrario. En un estudio que "intenta llenar el vacío entre las disciplinas" (p. xix de la edición inglesa), tal desconocimiento básico de las normas historiográficas de hipótesis y comprobación, en una palabra la historia como una ciencia social en vez de una especie de comentario social retrospectivo, tiende a poner en duda la validez de todas salvo las más contemporáneas de las conclusiones presentadas en dicha obra.

Nuestros propios datos provienen de una variedad de fuentes demonónicas, incluyendo la misma documentación censal empleada por Seligson en algunos casos, pero sobre todo del manuscrito censal para todo el Valle Central, casa por casa, entre 1843 y 1847. Emplearemos estos datos para dilucidar tres puntos específicos e interrelacionados:

- 1.- La geografía humana de Costa Rica antes del monocultivo cafetalero, o el problema del poblamiento nucleado versus el disperso y

el impacto de la agroexportación sobre los patrones de poblamiento.

- 2.- Los patrones ocupacionales y de distribución de la riqueza antes del café, así como el impacto, a corto plazo, de éste sobre aquéllos.
- 3.- La tasa de crecimiento de la población, la colonización territorial y la relación del café con estos procesos durante la segunda mitad del siglo pasado.

La obra de Seligson tiene la virtud indudable de haber sistematizado lo que hemos llamado el modelo "rural igualitario" de la sociedad costarricense precafetalera, elementos que pueden hallarse en las obras de toda una generación de estudiosos<sup>3</sup>. Las principales ideas del modelo son las siguientes:

- 1.- Antes de la caficultura, el patrón de poblamiento se caracterizaba por la dispersión y aislamiento rurales, hogares campesinos dispersados con base en "ranchos" más o menos separados y aislados, cada uno trabajando su parcela con poco contacto físico o económico entre semejantes (Seligson, pp. 76-77).
- 2.- La caficultura llevó rápidamente a la monopolización de las mejores y más céntricas tierras, causando el "nacimiento" y crecimiento de una clase jornalera, formada por la "decadencia" del anteriormente uniforme y universalizado campesinado parcelario y sus descendientes. Dado el número uno, punto dos, parece bastante lógico ya que la totalidad de la población antes del café fue muy reducida a comparar con la cantidad de tierra *hipotéticamente* disponible y que encontramos "jornaleros" en los censos después de la introducción del café (Seligson, pp. 27-29; 52-57).
- 3.- La tasa de crecimiento de la población aumentó rápidamente con el desarrollo del modelo agroexportador, conduciendo a un poblamiento igualmente veloz de las tierras más lejanas. Seligson (pp. 59-65; la edición en inglés, pp. 27-28, enfatiza aún más en este asunto) atribuye, erróneamente, este supuesto fenómeno a un descenso en la tasa de mortalidad<sup>4</sup>, mientras que la mayoría de

los proponentes de tal teoría señalan como causa un aumento en la tasa de natalidad. En todo caso, un análisis de este tipo supone que cualquier explicación del aumento en la rapidez de la colonización territorial debe basarse sobre todo en factores demográficos y no económico-geográficos, precisamente a causa de la previa insistencia (No. 1) en el poblamiento "disperso" antes del café, y porque el autor considera que el comportamiento y "racionalidad" campesinas son de alguna manera constantes históricos que pueden proyectarse directamente del presente hacia un pasado distante. Además, tal análisis supone el predominio de un proceso de "expulsión" del campesinado parcelario disperso o de sus descendientes, de las regiones cafetaleras más céntricas hacia la periferia, en vez de una migración basada en el atractivo de las nuevas regiones dentro de un contexto y "racionalidad" agrocapitalistas en formación<sup>5</sup>. Aunque no siempre sea evidente, la importancia de este elemento demográfico no deja de ser clave. Si se diera tal aumento en la tasa de natalidad, calzaría con la idea de la creciente "proletarización", lo que llevaría a un descenso en la edad promedio de primeras nupcias entre jornaleros, a comparar con los campesinos parcelarios, aquellos menos sujetos a las limitaciones de la herencia en la formación de nuevos hogares. En aras tanto de la brevedad como de la claridad, en nuestra discusión de la debilidad inherente a esta teoría, a menudo confundida con una realidad comprobada, nos limitaremos a la consideración de solo unos resultados preliminares de nuestra propia investigación.

## LA DISPERSION RURAL

Lejos de caracterizarse por un poblamiento rancharo disperso antes del café, Costa Rica tuvo un patrón de poblamiento nucleado (urbano y suburbano)<sup>6</sup>. En verdad, la agroexportación, el café en este caso, tiende inicialmente más a *causar* la dispersión que a contrarrestarla (o sea el movimiento de lo urbano a lo suburbano y de éste a la dispersión). La única región del Valle Central en donde la mayor parte de la población vivía en forma dispersa o en poblados nucleados muy pequeños (menos de 1000 hab.) para 1843-47 fue la provincia de Alajuela. El poblamiento inicial de regiones tales como Heredia y San José (antes de 1750) puede o no haberse caracterizado por la dispersión, pero esto no fue el caso ya en vísperas de la expansión cafetalera. En el contexto de

una economía sin alternativas agroexportadoras, en donde la vida nucleada o “urbana” constituía un elemento de verdadero “valor” en el cálculo de la “subsistencia”, las tierras lejanas sólo ofrecían una independencia en el aislamiento —y posiblemente alguna leve mejora diatéctica, a la par de graves peligros en caso del fracaso del cultivo familiar— a aquellos jornaleros o campesinos pobres quienes pudiesen buscar tal “independencia” a través de la emigración. En otras palabras, una emigración “malthusiana” desde poblados “nucleados” sería extremadamente lenta y no comenzaría hasta que un número considerable de cabezas de familia careciesen de suficientes tierras y tuviesen que trabajar al menos parte del año para aquellos hogares, “campesinos” o no, más afortunados. Sólo con la introducción del café y sus recompensas monetarias encontraremos un rápido y masivo desafío a un régimen agrícola “urbano y suburbano” de subsistencia, con sus patrones de nucleamiento, a través de la emigración, y aun así sólo temporalmente dentro de la perspectiva histórica.

Según todo testimonio disponible de la primera mitad del siglo pasado, la población se distribuía principalmente en las cuatro ciudades del Valle Central y en pueblos nucleados o “suburbios” en sus alrededores. Los relatos clásicos de los viajeros insisten repetidamente sobre este punto, que el patrón de poblamiento fue tanto “rústico-ruralista” como nucleado<sup>7</sup>. Más importante, en el censo nacional de 1824, la delegación provincial de Cartago incluyó junto con el número de casas y habitantes, el total de “manzanas” en cada poblado. Desde el más pequeño hasta el más grande encontramos entre cuatro y cinco casas por manzana, reflejando un poblamiento tanto nucleado como “rústico” en toda la provincia<sup>8</sup>. Parece fuera de duda —y esto no sorprenderá a cualquier estudioso serio de la Hispanoamérica colonial— que la gran mayoría de la población habitada en suburbios nucleados o en una de las ciudades, por más pobres y rústicos que hayan sido estos poblados. Tal argumento no niega toda dispersión de población, hablando en el sentido literal de la palabra, pero sí niega su predominio.

Según los manuscritos censales de 1843-1844 la mayoría de la población habitaba en los suburbios agrícolas de las cuatro ciudades. En el cuadro I hemos representado la distribución de la población por tamaño de poblado, primero tal y como fue reportada en los censos, y luego suponiendo una hipotética dispersión de hasta cincuenta por ciento de los

## CUADRO I

### DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR TAMAÑO DEL POBLADO (1843-1844)\*

A: Según los manuscritos:

Tamaño	Valle Central		San José		Cartago		Heredia		Alajuela**	
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
más de 2.500	5.068	8	5.068	24						
2.000-2.499	11.611	19	4.489	22	4.644	24	2.478	19		
1.000-1.999	30.279	49	7.424	36	11.945	63	6.235	49	4.693	52
1-999	14.756	24	3.842	18	2.484	13	4.125	32	4.305	48
<b>TOTAL</b>	<b>61.714</b>	<b>100</b>	<b>20.823</b>	<b>100</b>	<b>19.055</b>	<b>100</b>	<b>12.838</b>	<b>100</b>	<b>8.998</b>	<b>100</b>

B: Con 50 o/o dispersión de la población de los pueblos circunvecinos:

más de 2.500	5.068	8	5.068	24						
2.000-2.499	7.213	12	2.245	11	2.490	13	2.478	19		

1.000-1.999	16.227	26	3.712	18	7.050	37	3.118	24	2.347	26
disperſo	33.206	54	9.798	47	9.515	50	7.242	56	6.651	74
TOTAL	61.714	100	20.823	100	19.055	100	12.838	99	8.998	100

\* Los totales para San José incluyen también, además de la jurisdicción como tal, Escazú (cuyos 3.267 habitantes se registraron en el renglón 1.000 a 1.999), Pacaca (968), Aserri (519) y Curridabat (365), pero sin incluir los novecientos indígenas de Boruca y Térraba. Los totales para Cartago separan el centro de la ciudad de los demás barrios, a pesar de que La Puebla, El Carmen y Guadalupe parecen haber funcionado ya como componentes de la ciudad central. Para el caso de Heredia, incluimos el pueblo de Barva, a pesar de que contaba con una jurisdicción política separada.

\*\* Cuando se repitió el censo para Alajuela, entre 1846 y 1847, arrojó un total de más de 12.000 personas, sin especificar su residencia precisa. Aunque parece haberse dado un subregistro en las áreas más retiradas de todas las provincias, también hay evidencia concreta de una subnumeración en los cuarteles centrales de las principales ciudades. Por lo tanto, es probable que las cifras presentadas representan la distribución relativa de la población con bastante exactitud, aunque no su número total.

habitantes a nivel de suburbio. Empleando cualquiera de las cifras, el predominio de poblamiento nucleado es evidente en las tres provincias principales (Cartago, San José, Heredia). Más importante que los números precisos aquí es la realidad de este patrón básico de poblamiento nucleado, distinto quizá a las experiencias anglosajona y noreuropea, pero característico de varias economías de subsistencia sin alternativas exportadoras, en donde se da una subutilización generalizada de los recursos tanto de mano de obra como de la tierra<sup>9</sup>. Sólo dentro de las tradiciones analíticas del liberalismo "jeffersoniano" y del marxismo vulgar, basadas en una que otra versión del "hombre económico", se postula la necesidad de un campesinado "disperso y aislado" dentro de la agricultura de subsistencia, como único comportamiento o formación sociales "racionales". Sin embargo, tanto el nivel y los componentes de la "subsistencia", como los patrones de poblamiento tienen, como dijo Marx, una relativa determinación "moral" o histórico-cultural. Son perfectamente compatibles una agricultura de subsistencia relativamente estancada y un poblamiento nucleado, mucho más, en verdad, que el nucleamiento y la agroexportación. Tal campesinado disperso y aislado sí es un elemento crítico, sin embargo, de cualquier teoría que considere el capitalismo agrario como *inicialmente* regresivo para dicho campesinado parcelario. De ahí la insistencia, por parte de Seligson y tantos otros autores, en la dispersión del campesinado, universalmente parcelario e independiente, antes del café. Lo que debemos reconocer más bien es que estamos frente a dos contextos fundamentalmente distintos, en cuanto a la misma subsistencia (niveles y componentes), el uso de la tierra y su valor; en una palabra, dos campesinados distintos, creados por dos sistemas productivos cualitativamente distintos.

El único momento en donde se percibe, aún débilmente, el reconocimiento del autor de los distintos contextos sociales en que adquiere significado tanto el uso como el "valor" de la tierra, es cuando critica el supuesto "apego" del campesino a su tierra. Lo rechaza como una actitud irracional e inaplicable a un campesinado, como el costarricense, caracterizado por su inseguridad frente a la tenencia de la tierra y su ambivalencia respecto de ella y su valor intrínseco (XXVII edición en inglés). Aunque la crítica resulta válida para el caso del campesinado migrante estudiado aquí, la cuestión más básica queda sin plantearse siquiera. Si la tierra sólo adquiere valor y significado para los hombres a través de definiciones eminentemente sociales y no individuales, ¿con



qué razón puede suponer el autor que un régimen centenario de subsistencia haya producido el mismo tipo de campesinado que aquello formado por el capitalismo agrario y analizado aquí? La falacia de fondo reside en la creencia de que, al estudiar detenidamente el campesinado contemporáneo, se puede deducir directamente las características, las mentalidades y el comportamiento de aquél que existía antes y durante la transición al capitalismo agrario<sup>10</sup>.

Nada de lo dicho significa que los campesinos sean históricamente “irracionales”, o que los costarricenses antes del café hayan sido “obligados” por el Estado o la Iglesia a convivir en forma nucleada contra sus voluntades, aunque ambos intentaron mantener tal patrón cuando fue-se destacado. Se hace necesario, simplemente, definir más adecuadamente tanto la racionalidad como la subsistencia, dentro de un contexto enteramente carente de los estímulos, tanto positivos como negativos, suministrados tan eficazmente por el monocultivo cafetalero y el capitalismo agrario. Tal procedimiento se justifica con el sencillo principio marxista, compartido por distintas corrientes antropológicas modernas, de que distintos sistemas productivos generan variadas mentalidades colectivas y “racionalidad social”, creadas y transmitidas por la sociedad en vez de estar inherente y eternamente presentes en la naturaleza (la tierra o los recursos naturales como “factores de producción”) o en el ser humano individual (la racionalidad lockeana individualizante del “hombre económico”)<sup>11</sup>.

Aun para un hipotético campesino “moderno” del capitalismo agrario, formado dentro del molde del hombre económico, el valor relativo de la “independencia parcelaria” tendría que haber sido mayor después del café que antes, aún suficiente para justificar, por primera vez en forma masiva, el abandono de la vida “civilizada” del poblamiento nucleado. La vida dispersa puede haber caracterizado la colonización inicial de toda la parte occidental del Valle Central, pero ya para principios del siglo XIX predominaba el nucleamiento tanto en San José como en Heredia, las primeras dos provincias cafetaleras (1830-1880). Sólo Alajuela podría considerarse algo divergente de este patrón general, y aun así sólo temporalmente a causa de su tardía colonización pre-cafetalera, enormemente acelerada y dispersada por ese mismo producto.

## EL CAFE Y LA "DECANDENCIA DEL CAMPESINO"

El análisis de los datos censales posteriores a 1864, referentes a los oficios varoniles, conduce a nuestro autor a afirmar la tesis de la decadencia del campesinado y el nacimiento de una clase jornalera a causa de la caficultura. Tal pareciera ser el caso tan simplemente porque el autor supone que todos tuvieron un acceso relativamente igualitario a la tierra antes, y que casi todos los jornaleros que aparecen después de 1850 son el producto directo del "capitalismo agrario". Aunque se pudiese aceptar que el café significaba, a largo plazo, el nacimiento de una "nueva" clase jornalera, una sufriendo de condiciones materiales de vida inferiores a las del campesino, dentro de un marco del capitalismo agrario y ya no de un régimen de subsistencia malthusiana, esto no significa que la Costa Rica precafetalera fuese de manera uniforme un campesinado parcelario, ni que cuanta riqueza hubo estuviese equitativamente distribuida.

Antes de volver al difícil problema básico de los datos ocupacionales y la tenencia de la tierra, consideraremos el patrón de la distribución de riqueza reportado por los censos de 1843-1847. En sus declaraciones de "capital" personal tan solo dos individuos pudieron responder por la cantidad máxima de 20.000 pesos cada uno. Aunque hemos podido comprobar que tales declaraciones por parte de la élite fueron extremadamente conservadoras, resultan sorprendentemente altos los índices de desigualdad en la distribución de la riqueza (índices "Gini" de entre 0,7 y 0,85 entre varones cabezas de familia) en cada uno de los poblados declarantes, así como en su conjunto. Aun cuando se distingue con base en los grupos de edades entre tales varones (menos de 30, 30 a 49, mayor de 50) y se asigna un valor mínimo de 50 pesos a todos aquellos que reportaron una suma inferior (como cálculo aproximado del valor monetario de una parcela de subsistencia que quizá no haya sido declarada, sin variar las declaraciones superiores a 50), se mantiene un nivel de desigualdad de entre 0,5 y 0,6 aproximadamente. Las únicas excepciones parciales parecen ser los pueblos circunvecinos o "suburbios" de San José (Gini 0.38), precisamente donde el café ya había tenido un impacto mayor en aumentar la riqueza en general sin, al parecer, aumentar su concentración, impacto bien distinto de la supuesta "decadencia" del campesinado. Así que, cuando Seligson emplea (pp. 33-38; 56-57), en una "comparación" donde el punto de partida no se especi-

fica, los datos referentes a la tenencia de la tierra de los censos agropecuarios de 1963 y 1973 (valores Gini de 0.789 y 0.796 respectivamente; de la edición inglesa, pp. 147-148), su claro propósito es el de hacerle ver al lector el impacto revolucionario de la caficultura. Sin embargo, no sólo nos deja sin especificar si se dio tal proceso de concentración en el siglo XIX o el actual, sino también podemos dudar de lo verdaderamente novedoso o revolucionario de tales niveles de desigualdad, dentro del contexto histórico real. Es indudable que los criterios autoimpuestos del modelo rural igualitario antes del capitalismo agrario sirven de base para tales juicios "comparativos" errados, más que cualquier prueba de un cambio radical y regresivo en cuanto a la tenencia de la tierra o la distribución de la riqueza causado por la caficultura.

La única evidencia de peso que aduce Seligson para un proceso de gran concentración de tierras con la transición cafetalera es la simple existencia de gran número de jornaleros en los censos posteriores a 1864<sup>12</sup>. Antes de discutir las cifras en sí, hay dos problemas de fondo que hacen difícil si no imposible cualquier inferencia acerca de los patrones de tenencia de la tierra con base únicamente en las declaraciones ocupacionales varoniles. En primer lugar todo el testimonio contemporáneo indica que la mayoría de los "jornaleros" de las regiones cafetaleras del siglo pasado fueron también pequeños propietarios a la vez, suplementado su propia producción e ingresos por medio del trabajo asalariado estacional<sup>13</sup>. No existe razón alguna para aceptar la afirmación de Seligson (p. 23 de la edición en inglés), de que ya para 1883 todos los llamados "jornaleros" (y los "chacareros" también, según el autor) hayan sido "proletarios agrícolas sin tierra", de la misma manera que sería inaceptable tal juicio exagerado para el censo de 1843 o anteriores censos. Así que, al contrastar la posición del "jornalero" con la del pequeño propietario (pp. 49-52), Seligson puede estar "comparando" un sólo individuo consigo mismo. Los salarios "elevados" de éste no equivalen ni un "atractivo" capaz de convertir en parcelarios a peones permanentes, ni una evidencia de la decadencia del campesinado, sino más bien son productos de precisamente esta limitación estructural de la oferta de mano de obra: la difusión de parcelas entre estos "jornaleros" potenciales o parciales, disponibles como tales en las estaciones de mayor actividad sólo a un precio sumamente elevado. En segundo lugar, si las mujeres han participado directamente en todas las fases de la producción agrícola —y el hecho de que entre veinte y cuarenta por

ciento de todos los cabeza de familia fuesen mujeres entre 1843 y 1847 sugiere muy fuertemente tal participación—, entonces el crecimiento del grupo jornalero dentro de los oficios declarados por varones no siempre significaría un descenso en el porcentaje de familias u hogares con parcelas. Dado un nivel relativamente alto de salarios en las haciendas cafetaleras, varones cabezas de familia y sus hijos (estos últimos declarando su oficio por primera vez en 1864) podían elegir el de dedicar más tiempo al trabajo asalariado, mientras que transferían parte de sus propias tareas productivas en la parcela a los demás familiares. Si así fuere entonces, un aumento en el porcentaje de varones jornaleros no equivaldría a la “decadencia” del campesinado necesariamente, sino más bien una subutilización generalizada de la tierra y la fuerza potencial de trabajo antes del café, a la vez que mecanismos de ajuste por parte de las familias (u hogares) campesinas, la unidad productiva básica en tal sociedad —y no el varón individual— tienden a extender los ingresos familiares dentro del nuevo orden económico.

No obstante estas objeciones fundamentales, aun cuando se aceptase la factibilidad de deducir los patrones de tenencia de la tierra a partir de las declaraciones ocupacionales varoniles, es simplemente falso que haya aumentado rápidamente el porcentaje de varones que declaran ser jornaleros en una región determinada con el desarrollo de la caficultura. Como hemos intentado demostrar en un estudio anterior, al igual que el Lic. Mario Samper en su tesis de grado, existieron gran cantidad de jornaleros en las regiones de poblamiento más antiguo antes del café, pese a la existencia de tierras vírgenes no apropiadas en la frontera, reflejo de su carencia de valor más allá de la subsistencia ya alcanzada por tanto labrador como jornalero en tales pueblos agrícolas precapitalistas<sup>14</sup>.

En el caso específico de la provincia de San José, apenas comenzando a exportar cantidades significativas del café en la década de 1840, cabalmente el 37<sup>o</sup>/o de los varones cabeza de familia declararon ser jornaleros en 1843. En los censos posteriores no sólo los cabeza de familia declararon su oficio, sino también los demás varones dependientes mayores de 14 años. Aun así las cifras porcentuales correspondientes para jornaleros se desglosan de la siguiente manera: 1864 — 33<sup>o</sup>/o; 1883 — 53<sup>o</sup>/o; 1892 — 52<sup>o</sup>/o<sup>15</sup>. Dichas cifras, lejos de sugerir un proceso de “proletarización” como quiere Seligson, más bien dan a entender la posibilidad de un descenso en la categoría “jornalero”, a causa de una emi-

gración masiva hacia tierras previamente subutilizadas cuando no desocupadas completamente, para luego volver a aumentar dicho grupo conforme maduraba el monocultivo cafetalero, crecía la población total y se hiciera menos y menos viable la opción migratoria de frontera<sup>16</sup>. Aunque se pudiese rehabilitar el argumento de Seligson en cuanto al impacto regresivo del capitalismo agrario para el campesinado, ya sea a causa de procesos del siglo actual, o bien en cuanto a la explotación de éste por parte de los exportadores y beneficiadores desde el siglo pasado, está innegablemente fijado por el autor a mediados del siglo XIX y con base en las declaraciones ocupacionales<sup>17</sup>. Esto, pese a la falta de prueba convincente alguna de un cambio "ocupacional" causado por el café, ni mucho menos en cuanto a la tenencia de la tierra.

El tradicional razonamiento para la "proletarización" agrícola se basa en una serie de argumentos que se analizan sólo superficialmente en la obra de Seligson. El primer y más importante elemento, tanto para el marxismo como para la economía "clásica formal", es el de la mayor productividad de la empresa capitalista, gracias sobre todo a las economías de escala y la más alta capitalización de la fuerza laboral características de ésta, con que el productor campesino no logra competir. Aunque Seligson hace hincapié en las economías de escala a nivel del beneficio del grano (pp. 65-66), no aduce pruebas de que se hayan dado a nivel del cultivo en sí, mientras que la gran mayoría de autores enfatizan más bien en las pocas posibilidades de mecanizar dichas actividades de cultivo<sup>18</sup>. Tal mecanismo de proletarización tendrá mayor importancia en los contextos de mayor densidad de población, donde ni existen posibilidades migratorias para el aumento de población campesina, ni hacen falta políticas regresivas tendientes a limitar el acceso a las tierras que ya están ocupadas en casi su totalidad (tales políticas formaron parte integral del proceso cafetalero brasileño, por ejemplo). No obstante, Seligson argumentó precisamente lo contrario para el caso de Costa Rica durante el siglo pasado: el libre acceso a las tierras baldías (pp. 63-64).

Este segundo elemento de la proletarización, el de las políticas regresivas, o de las "imperfecciones del mercado" según el formalismo, sólo parece haberse dado en Costa Rica en cuanto al acceso al crédito y no a nivel de las tierras baldías. Estos dos factores básicos, las pocas economías de escala y mecanización de la producción cafetalera (no el

## CUADRO II

### TASA DE NIÑOS POR MIL MUJERES: COSTA RICA 1824-1892

Provincia	Año del Censo	Niños menores de 5 años de edad por:		Niños menores de 15 años de edad por:	
		1000 mujeres	1000 mujeres de 15 a 44 años de edad	1000 mujeres	1000 mujeres de 15 a 44 años de edad
San José	1824	—	—	829-908*	1.702-2.525*
	1843	320**	—	820**	—
	1864	310	659	809	1.716
	1883	316	673	810	1.726
	1892	327	693	836	1.772
Heredia	1843	287	—	884	—
	1846-1847	318	693	875	1.906
	1864	273	576	777	1.639
	1883	308	675	826	1.807
	1892	316	683	820	1.770

Cartago	1824	—	—	809	1.918
	1844	254	522	754	1.555
	1864	318	698	815	1.791
	1883	319	684	808	1.732
	1892	293	609	788	1.638
Alajuela	1843	315***	—	871***	—
	1846-1847	294	578	820	1.613
	1864	347	775	906	2.026
	1883	354	805	902	2.051
	1892	356	817	911	2.091

\* Dependiendo de la distribución de las mujeres de edad no especificada.

\*\* El valor calculado para San José en 1843 se basa en el supuesto de una distribución de las mujeres "domésticas" que no declararon su edad exacta igual a la distribución por edades reportada en Heredia en el mismo año.

\*\*\* Suponiendo la misma distribución por sexo y por edad de los no especificados "domésticos" que fue reportada en Heredia en el mismo año.

beneficio) y la poca densidad poblacional, junto con la ausencia de fuertes políticas regresivas que limitasen la migración del campesinado parcelario, hacen poco convincente el escenario de la rápida proletarización del campesinado costarricense decimonónico. En todo caso, tanto formalistas como marxistas reconocen que dicho campesinado no fue absorbido de inmediato por la agricultura capitalista, contra el cual logra posponer por un tiempo su derrota. Aun en los contextos europeos clásicos de mayor densidad demográfica se retardó dicho proceso, gracias a la capacidad y la disposición del campesino de superexplotar a su familia y a sí mismo mediante el trabajo familiar no remunerado en la parcela. Suponer, como hace Seligson, que ya para 1864 o bien para 1883 se hayan dado en Costa Rica las condiciones materiales suficientes para la completa proletarización del campesinado demuestra no sólo un desconocimiento del contexto histórico-geográfico, sino también una actitud inexplicablemente condescendiente, con la idea de un campesinado pasivo y manipulado que el autor pretende reivindicar. De ahí que una obra que plantea y defiende la causa campesina en la actualidad resulta, a fin de cuentas, incomprensiva y hasta denigrante de los mismos grupos que figuran como "resucitados" en tal defensa ingenuamente popular.

## **EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION Y LAS MIGRACIONES**

Finalmente, el autor se une a los que han interpretado el aumento en el ritmo con que se ocupaban las tierras vírgenes, entre 1850 y 1900 sobre todo, como consecuencia de un rápido aumento en la tasa de crecimiento de la población. En su estudio reciente, el Dr. Héctor Pérez Brignoli ha demostrado que cualquier posible aumento en dicha tasa no se debía a un descenso vertiginoso, antes de 1920 por lo menos, de la tasa de mortalidad, como sugiere Seligson. Pérez, al discutir las posibles explicaciones para tal aumento en la tasa de crecimiento, afirma que o bien se aumentó rápidamente la tasa de natalidad, o que tal "aumento" en la tasa de crecimiento se reduce a la simple "ilusión" producida al comparar los primeros y más deficientes totales censales con recuentos más completos en fechas posteriores<sup>19</sup>. La primacía de esta segunda explicación es precisamente lo que pretendemos demostrar en un trabajo futuro. Aquí será suficiente decir que, al menos entre 1924/1844 y 1892, no se ha documentado un descenso radical en la edad promedio de primeras nupcias y, más importante, no aumenta rápida-



mente el número de niños menores de 5 o menores de 15 años de edad por cada mil mujeres censadas de todas las edades, o bien de 15 a 44 años de edad (véase Cuadro II)<sup>20</sup>. Así, parece probable que la creciente colonización agrícola territorial no se debe a disminuidas oportunidades para los campesinos parcelarios despojados de sus tierras, así como para sus descendientes “jornaleros”, quienes pudiesen haber formado hogares en más temprana edad que sus antepasados, sino más bien a las nuevas oportunidades para el cultivo del café en tierras lejanas, lo que por primera vez motivó a tanto campesinos como jornaleros a emigrar, sin ocasionar cambios radicales en los patrones, en la formación de nuevos hogares, o los patrones demográficos en general<sup>21</sup>.

Un destacado historiador y político costarricense, Rodolfo Cerdas, nos recordó alguna vez que habría que entender el café como todo un sistema económico-cultural, no simplemente como un cambio limitado de producción agrícola *per se*. Si el capitalismo agrario debe comprenderse en sus propios términos y como un sistema global, entonces lo mismo seguramente será menester en el caso del sistema socioeconómico cualitativamente distinto antes del café. Dicho producto y el capitalismo agrario que generó significaron profundos cambios para los costarricenses del siglo pasado. Más, dichos cambios no fueron aquellos imaginados por los autores que, partiendo de un pasado mítico del igualitarismo rural, denuncian la supuesta “decadencia” del campesinado. Más importante quizá, el caso de Costa Rica y su historia agraria sirve como ejemplo particularmente idóneo de los peligros de la pretendida “investigación interdisciplinaria” en donde el explícito reconocimiento de hipótesis, método y prueba no parece ser aplicable a los aspectos más históricos de tal empresa. Esto conduce no sólo a la incomprensión del impacto del capitalismo agrario en una sociedad campesina cualquiera, sino también a la fabricación de un pasado precapitalista mítico, el mismo que los ideólogos de corte conservador nunca se han cansado de invocar para postergar las mismas reformas por las cuales Seligson aboga con tanta elocuencia. Si Costa Rica requiere una reforma agraria ésta no debe justificarse en términos de la destrucción malévola por parte del café de algún pasado prístino e igualitario —“la edad de oro” del campesinado (p. 33)—, sino a causa del agotamiento, a más tardar para mediados del siglo actual, de las no despreciables ni regresivas fuerzas para el cambio agrario aportadas por aquel grano de oro.

- 1.— John Riisman del. **Costa Rica: Self-Image, Land Tenure, and Agrarian Reform, 1940-1970**, Tesis doctoral. Universidad de Maryland. 1972.
- 2.— El problema del grado de concentración de recursos causado por el café a largo plazo sigue sin resolverse, así como el de los mecanismos precisos de tal proceso. Intentamos aquí demostrar tan solo que los niveles de concentración o de diferenciación ocupacional reportados por Seligson para el período de 1850-1900 no son tan divergentes de los patrones anteriores como él piensa. Sobre estos temas véase, Carolyn Hall, **El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica**, San José, 1976; F. Moretzsohn de Andrade, "Decadencia do campesinato costarriquenho", **Revista geográfica**, Río de Janeiro, 66, 1966, pp. 135-151; Yolanda Baires, **Las transacciones inmobiliarias y la expansión cafetalera en el Valle Central de Costa Rica: 1800-1850**, Avances de Investigación de la Universidad de Costa Rica, 1976 (mimeo); Ciro F. S. Cardoso, "La formación de la hacienda cafetalera en Costa Rica (Siglo XIX)", **Estudios Sociales Centroamericanos**, 6, 1973, pp. 22-48. Los aportes más recientes a este debate son: Roger Churnside, "La concentración de la tierra en Costa Rica (1800-1935): Problemas en torno a algunos métodos en el análisis de su estudio", **Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales** ("El problema campesino y la concentración de la tierra en Costa Rica, No. 2), San José, 1979; Lic. Mario A. Ramírez B., "La polémica de la concentración de la tierra en Costa Rica: Mitos e ideologías sobre el desarrollo capitalista (1850-1930)", **Materiales sobre estructura socio-económica de Costa Rica**, Departamento de Sociología, Universidad de Costa Rica, 1978 (mimeo); y, Gertrud Peters, "Las fincas de café de la firma Tournon en la Meseta Central de Costa Rica (Parte I): Distribución espacial y acumulación de tierras (1877-1955)", **Revista de Historia**, Heredia, Costa Rica, No. 8 (en prensa). El aporte de este trabajo de Peters radica en tanto su demostración de la participación de gran número de pequeños productores hasta por lo menos 1935, como en la documentación de alzas notorias en el ritmo de adquisición de tierras por parte de la empresa estudiada durante los períodos de crisis (1916-20; 1930-35, etc.), lo que viene a replantear el problema en término más realistas, con base en las crisis del siglo actual.
- 3.— Los planteamientos clásicos de esta tesis se encuentran en: Rodrigo Facio, **Estudio sobre economía costarricense**, San José, 1942, reeditado en 1972; Carlos Mongé Alfaro, **Historia de Costa Rica**, San José, 1963; y Eugenio Rodríguez Vega, **Apuntes para una sociología costarricense**, San José, 1953, reeditado en 1978. Cada uno de estos tres autores ocupó el cargo de rector de la Universidad de Costa Rica, además de sus labores intelectuales historiográficas. Seligson a veces parece agregar otro elemento a esta visión mítica,

el del poblamiento español o "blanco" de la provincia durante la colonia. Aunque los tres autores citados no incurren en tal error, este elemento "racial" puede encontrarse en la obra de José Francisco Trejos, editor, **Los conquistadores progenitores de los costarricenses**, San José, 1940.

- 4.— En la edición en inglés, el autor declara con toda confianza que "la tasa de crecimiento anual de la población fue de 0,5 0/o en 1751. Para 1824 había aumentado a 1,1 0/o anualmente, y siguió aún más, hasta 1,6 0/o en 1836, 2,5 0/o en 1844 y 2,7 0/o en 1875. Para el año de 1892, la tasa alcanzó la cifra máxima para el siglo pasado de 3.7 0/o anualmente", (p. 27). Aunque resulta lamentable que una publicación oficial, citada por el autor (Dirección General de Estadística y Censos, **Estadística vital, 1975**. San José, 1977, p. 11), haya publicado tales cifras fantasmales, no puede calificarse de menos que inconcebibles que se repitan en una obra histórica, como si se tratase de hechos no sólo comprobados sino tan solo lógicamente posibles.
- 5.— Básicamente el mismo argumento sobre el "atractivo" de la frontera, en vez de la expulsión de los pueblos antiguos, se encuentra implícito en el análisis de Hall sobre el desarrollo cafetalero. Sin embargo, al no esbozar un modelo general de la emigración o del poblamiento precafetalero, más allá de una idea muy general de la poca densidad poblacional, queda sin desarrollar explícitamente la ruptura cualitativa que significó el café en cuanto al tipo de migraciones.
- 6.— La tendencia hacia la dispersión rural con la agro-exportación, desde anteriores patrones de nucleamiento, forma parte de análisis tan distintos como el de James Scobie, **Argentina: A City and a Nation**, Nueva York, 1964; y Richard L. Bushman, **From Puritan to Yankee: Character and the Social Order in Connecticut, 1690-1765**, Nueva York, 1968. Para una crítica más amplia del modelo de la dispersión rural hispanoamericana, véase, Gudmundson, "The Human Geography of Costa Rica Before Coffee: The 'Clustered' Settlement Pattern" (manuscrito inédito). La perspectiva antropológica sobre la tradición hispana de nucleamiento se encuentra en, Susan Tax Freeman, **Neighbors: The Social Contract in a Castilian Hamlet**, Chicago, 1970. Un juicio, característico en su ironía, se encuentra en la obra de Víctor Goldkind, "Socio-cultural Contrasts in Rural and Urban Settlement Types in Costa Rica", en **Rural Sociology**, 1963, pp. 365-380; en donde admite que "parece haber mucha confusión en Hispanoamérica sobre lo que es urbano y lo que es rural". Quizá el único autor en Costa Rica que se aparta de esta visión "rural" es don Carlos Meléndez en su estudio, "Antagonismos e integración en las poblaciones del Valle Central a comienzos del siglo XIX", reproducido en **Costa Rica: Tierra y poblamiento en la colonia**, San José, 1977, pp. 183-199. Seligson, en su uso del término "rural", emplea implícitamente la tradicional distinción de lo "urbano" (más de 2.000 habitantes) y lo "rural" (menos de 2.000), mientras que nosotros señalamos la primacía del "nucleamiento" en los poblados de todo tamaño. En todo caso, la presentación de Seligson excede a todos los demás cuando afirma que: "Hasta comienzos del siglo XVIII, Cartago, con 2.353 habitantes, era la única villa permanente en el país. La población restante se esparcía en fincas separadas, diseminadas por toda la meseta. . . El patrón del colonaje disperso continuó rigiendo hasta el final del período colonial, (pp. 26-

27). . . Antes de la introducción del café no existían centros urbanos en Costa Rica. En verdad, los datos del censo de 1700 sólo mencionan una población, Cartago, con un poco más de 2.000 habitantes. . . De los 120.499 habitantes del país (en 1864), un 81 % vivía en áreas rurales. . . La concentración de la gente en poblados se verificó sólo cuando se convirtió el café en el sostén principal de la economía. Conforme se multiplicaban las plantaciones, desalojando a los pequeños productores, éstos en su mayoría se refugiaban en las ciudades, en donde encontraban empleos de segundo o tercer orden". (Pp. 76).

- 7.— Véase, Ricardo Fernández Guardia, editor, **Costa Rica en el siglo XIX: Antología de viajeros**, San José, 1929, reedición en 1972. Uno de estos viajeros, don Wilhelm Marr, preguntó a su guía sobre cuándo llegarían a la ciudad de San José, a que le respondió éste que ya habían llegado diez minutos antes. (P. 161).
- 8.— Sobre Cartago en 1824 véase Archivos Nacionales de Costa Rica (ANCR), Provincial Independiente, No. 939, (1824), folio 12. Para el caso de San José, véase el mapa No. 71.856 de la colección del Departamento de Geografía de la Universidad de Costa Rica. Dicho mapa fue elaborado por don Carlos Meléndez y un grupo de profesores y alumnos en 1961, con el propósito de representar la configuración de la ciudad de San José y sus "suburbios" en 1841. Demuestra muy claramente el patrón básico de nucleamiento urbano y suburbano que argumentamos aquí, y fue preparado con base en el informe del Jefe Político de San José en 1841 (ANCR, Gobernación, No. 23.266, "Registro de los linderos y mojones que determinan los cuarteles y barrios del Departamento de San José", 1841).
- 9.— El planteamiento clásico de tal punto de vista, de la subutilización de recursos en las economías de subsistencia y de la rápida transición hacia la agroexportación, se encuentra en: Richard E. Caves, " 'Vent for Surplus' Models of Trade and Growth", en Robert F. Baldwin, editor, **Trade, Growth, and the Balance of Payments**, Chicago, 1965, pp. 95-115. Una crítica muy confusa de este planteamiento aparece cuando Seligson argumentó que el campesino del siglo pasado vio perjudicado su nivel de vida con la introducción del café, aduciendo como prueba de ello dos factores: 1) la conversión al monocultivo cafetalero y el crecimiento de las importaciones de todo tipo, sobre todo las alzas en los precios de los productos alimenticios anteriormente parte de la autosuficiencia del hogar campesino (p. 46); y, 2) las condiciones materiales campesinas (ingreso, vivienda, electrificación, etc.), comparadas con las de las ciudades, según fueron reportadas por el censo de 1963 (pp. 44-45). ¿Cómo se puede afirmar que las diferencias rurales urbanas del siglo actual reflejan el impacto inicial del capitalismo agrario sobre las condiciones materiales del campo en sí, o del país entero comparado con su condición precafetalera?
- 10.— Para los conceptos geográficos o "mapas mentales" del campesinado panameño, a través de una transición hacia el capitalismo agrario, véase, Stephen Gudeman, **The Demise of a Rural Economy: From Subsistence to Capitalism in a Latin American Village**, Londres, 1978, y "Mapping Means", en Sandra Wallman, editora, **Social Anthropology of Work**, Nueva York, 1979, pp. 229-247. Al plantear estas tesis a nuestros alumnos, uno sugirió

de inmediato la "analogía" de "nuestro pasado tribal". Aunque de hecho no corresponde a la etiqueta, si apunta a la base antropológica e histórica de toda definición de la tierra, su uso y su valor, sin caer en una burda proyección de las categorías económicas y mentales burguesas, típicas del capitalismo hegemónico, a todas las sociedades precapitalistas.

- 11.— Un ejemplo típico del uso que hace el autor de lo que tendría que llamarse "liberalismo izquierdista" o marxismo vulgar se encuentra en la página diecinueve, donde nos asegura que los campesinos son "racionales", al parecer una categoría-característica absoluta y no históricamente específica. Peor aun, declara su "fe" en una explicación o determinación "económica" y no "cultural", como si se tratase de categorías no relacionadas o mutuamente excluyentes. Fiel a tal determinismo económico de la izquierda liberal, Seligson insiste en que este enfoque económico "es, en el fondo, sólo mi manera de pensar y defendible únicamente en este campo personal", ya no debido a cualquier posición teórico-científica. Aunque algunos podrían considerar este enfoque "marxista", evidencia más bien una fuerte influencia "proudhonista" o socialista utópica, hasta con sus visiones místicas de la desaparecida "edad de oro" (p. 33) del campesinado, cuando "la tierra no se le negaba a nadie" (p. 27). A fin de cuentas, el elemento de confusión más peligroso introducido aquí es aquella idea de que una construcción netamente ideológica, basada en la "preferencia" personal del investigador (el esquema "económico" mecanicista y el fantasma de la proletarianización), puede considerarse investigación histórica, algo bien distante, dichosamente, de cualquier posición materialista seria.
- 12.— Seligson emplea también los datos del estudio de Andrade (véase nota 2) para demostrar una gran concentración en la tenencia de la tierra. Los estudios de Churnside y de Ramírez vuelven a insistir sobre este punto, de una manera mucho más compleja que la tesis de Seligson. Sin embargo, no consideramos convincentes tales argumentos por tres razones básicas: Primero, todos estos autores demuestran, junto con Baires, que la mayoría de los "acaparadores" de tierras entre 1800 y 1850 compraron principalmente de otros grandes vendedores, actividad que no influye en nada sobre el campesinado parcelario y su suerte. Segundo, todo hace pensar que la cantidad de tierras transadas en esta época no representa más que una pequeña minoría de las tierras disponibles, aun dentro de las áreas inmediatas a las ciudades. Por último, aun cuando se pudiese demostrar una gran concentración de tierras alrededor de San José, cosa que no se ha hecho hasta el momento, esto no significaría necesariamente un aumento sustancial en la concentración de las tierras cafetaleras a nivel del valle central como tal. En vista de nuestro argumento sobre la acelerada tendencia migratoria con la introducción del café, el peso relativo de las viejas regiones más céntricas en la totalidad de tierras tendería a descender con el tiempo.
- 13.— Fernández Guardia, *op. cit.*
- 14.— Gudmundson, "Nueva luz sobre la estratificación socioeconómica costarricense al iniciarse la expansión cafetalera", en **Estratificación socioracial y económica de Costa Rica: 1700-1850**, San José, 1978, pp. 129-198; Mario Samper Kutschbach, **Evolución de la estructura socio-ocupacional costarricense: Labradores, artesanos y jornaleros, 1864-1935**, tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1979.

- 15.— Los cálculos se basan en los censos publicados para dichos años, después de eliminar tanto los oficios femeninos como la categoría de "estudiantes". El documento censal para San José en 1843 se encuentra en ANCR, Congreso, No. 6564; y la repetición en 1844, con básicamente la misma distribución ocupacional, en *ídem, ibídem*, No. 5430.
- 16.— Las cifras para otras provincias entre 1843 y 1847 son más difíciles de interpretar, ya que a veces reportan sólo una categoría general de "agricultura", o bien porque se da una declaración uniforme de "jornalero" (parte de la provincia de Heredia) o "agricultor" (Alajuela en general, y ciertos pueblos en la provincia de Cartago) por medio de la abreviatura *Id*, sin preocuparse por lograr una declaración individual en todos los casos. Mas, en ningún caso sugieren un rápido aumento en el grupo jornalero a causa del capitalismo agrario o el café *per se*, al menos durante el siglo pasado y principios del actual. Los documentos respectivos son: ANCR, Congreso, No. 5425 (Heredia 1843); 6547 (Alajuela 1843); Gobernación, No. 24906 (Cartago 1844); 24905 (Alajuela 1846-1847); Municipal Heredia, No. 481 (Heredia 1846-1847).
- 17.— Peters, *op. cit.* para el siglo actual. Para el siglo pasado el planteamiento clásico de Rodrigo Facio ha sido y sigue siendo el argumento más convincente para el conflicto y la polarización socioeconómicas, entre los beneficiadores-exportadores-acreedores y la masa de productores campesinos directos. Se repite el argumento, de una manera más matizada, en la tesis de Mario Samper, después de documentar la ausencia de un marcado proceso de proletarización del campesinado entre 1844 y 1927, al menos con base en las declaraciones ocupacionales.
- 18.— Véase, entre otros, Ciro Cardoso, *op. cit.*; y Héctor Pérez Brignoli, "El ciclo en las economías agrícolas de exportación de América Latina (1880-1930): Hipótesis para su estudio", en *Revista de Historia*, No. 5, 1977, pp. 9-46, especialmente pp. 34-36.
- 19.— Héctor Pérez Brignoli, **Las variables demográficas en economías agrícolas de exportación: El caso de Costa Rica, 1800-1950**, Avances de la Investigación de la Universidad de Costa Rica, San José, 1977, (mimeo), pp. 12, 17. Los siguientes comentarios de los encargados de levantar los censos de 1824 y 1838 darán una idea de las posibilidades de una subenumeración apreciable en los primeros recuentos. "... comparado el presente censo (octubre de 1824) con el de principios del año aparecen en el de Cartago una disminución de 2.290 almas (sobre un total en octubre de 11.027) y en el de Ujarrás el de 92, al paso que los demás pueblos juntos avanzan un aumento mayor de 9.000 almas (en menos de un año sobre la base de menos de unos 50.000 habitantes!) y siendo así que en los dos referidos lugares no se ha notado peste, emigración, ni otra causa que motive en ellos tanta disminución en el presente año, se infiere que ha habido inexactitud en los primeros censos por exceso respecto de estos dos pueblos o por fallas en el presente" (sin mencionar la imposibilidad de la situación de aumento reportada para los demás pueblos; véase, ANCR, Provincial Independiente, No. 939, folio 1, "José María Peralta, San José 24 de diciembre de 1824). "... sería de desearse que todos auxiliasen esta medida (el censo de 1838) i no pusiesen obstáculos, negándose el empadronamiento, por los temores que

en todo tiempo ha tenido la jente sencilla, de que los censos se hacen para imponer contribuciones. . . Si nuestros censos fueran exactos, no hubiéramos tenido en el Congreso Federal una representación tan menguada, compuesta solamente de dos Diputados". (*Idem*, *Gobernación*, No. 8538, "Un Amigo del Pueblo", San José, 11 de julio de 1838).

- 20.— Hasta el momento no hemos encontrado evidencia alguna de un descenso radical en la edad promedio de primeras nupcias durante la segunda mitad del siglo pasado, sino más bien ciertas pruebas parciales de un ligero aumento en dicha cifra hacia finales de siglo. Al comparar el número de niños por mil mujeres dentro de cada censo, sin importar las deficiencias que pueda tener en cuanto a la suma de la población total, evitamos la mayor parte del problema inherente al empleo de los totales censales de variable cobertura, fuente de las "ilusiones" reportadas por Seligson y cuestionadas por Pérez.
- 21.— Dentro del marco de referencia de Seligson, las migraciones se componen básicamente de grupos "expulsados" por la agricultura capitalista, ya sean jornaleros o campesinos huyendo de tal suerte. Sin embargo, aducir como prueba de ello para el siglo pasado datos de la segunda mitad del siglo actual no resulta ni más ni menos convincente que deducir las características de los migrantes hacia el medio-oeste norteamericano del siglo pasado con base en los datos referentes a los emigrantes "expulsados" de dicha región en el período de, digamos, 1930 en adelante. Se trata, por supuesto, de un mismo sistema económico, pero en fases bien distintas de su propio desarrollo histórico como sistema. Además de esta falacia reduccionista, repetida una y otra vez a lo largo de la obra, podemos señalar que, contrariamente a lo afirmado, no hubo migración alguna hacia las tierras "bananeras" del Pacífico entre 1850 y 1900 (p. 61, se inicia dicha explotación comercial allí en el período 1920-1940), ni tampoco hacia Guanacaste (tildado de "la península de Guanacaste" en la edición inglesa) durante dicho período. El movimiento migratorio que se dio hacia Guanacaste se inició a finales del siglo pasado y no para "criar ganado", sino más bien hacia las tierras altas de Tilarán, a causa de tanto monopolio de las sabanas ganaderas en manos de hacendados ausentistas, como del deseo por parte de los migrantes de reproducir la estructura parcelaria y cafetalera que habían conocido en el valle central. Es precisamente la migración de campesinos parcelarios hacia la región minera de Tilarán que más claramente demuestra la marcada orientación pequeñoburguesa o mercantil de tales grupos, lejos de ser "proletarios" o campesinos huyendo del capitalismo agrario para recrear una economía precapitalista de mera subsistencia. Véase al respecto, Gudmundson, "Las luchas agrarias del Guanacaste, 1900-1935: Campesinos parcelarios y de hacienda, respuestas al capitalismo agrario y al reformismo político", en *La ganadería y Guanacaste* (en prensa). Con antecedentes de este tipo, puede comprenderse nuestro escepticismo frente a la interpretación de las migraciones ofrecida por el autor. Un planteamiento más coherente del modelo "demográfico y expulsor" de las migraciones decimonónicas se encuentra en Gerhard Sandner, *La colonización agrícola de Costa Rica, 2 Vols.*, San José, 1964.